



Crowe Horwath™

**PROGRAMA DE APOYO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE
UN SISTEMA INTEGRADO DE COMERCIO EXTERIOR (SICEX)**

Informe sobre Contrato de Préstamo 2539/OC-CH de fecha
29 de agosto de 2011 entre Secretaría y Administración General
del Ministerio de Hacienda y el Banco Interamericano de Desarrollo

Al 31 de diciembre de 2015

**PROGRAMA DE APOYO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE
UN SISTEMA INTEGRADO DE COMERCIO EXTERIOR (SICEX)**

Informe sobre Contrato de Préstamo 2539/OC-CH de fecha
29 de agosto de 2011 entre Secretaría y Administración General
del Ministerio de Hacienda y el Banco Interamericano de Desarrollo

Al 31 de diciembre de 2015

CONTENIDO

- Estado de efectivo recibido y desembolsos.
- Informe sobre procedimientos convenidos.
- Informe de control interno.
- Resumen ejecutivo.



Crowe Horwath™

**PROGRAMA DE APOYO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE
UN SISTEMA INTEGRADO DE COMERCIO EXTERIOR (SICEX)**

Informe sobre el estado de efectivo recibido y desembolsos
efectuados y el estado de Inversiones acumuladas sobre el
Contrato de Préstamo 2539/OC-CH de fecha 29 de agosto de 2011
entre Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda
y el Banco Interamericano de Desarrollo

Al 31 de diciembre de 2015

**PROGRAMA DE APOYO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE
UN SISTEMA INTEGRADO DE COMERCIO EXTERIOR (SICEX)**

Informe sobre el estado de efectivo recibido y desembolsos
efectuados y el estado de Inversiones acumuladas sobre el
Contrato de Préstamo 2539/OC-CH de fecha 29 de agosto de 2011
entre Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda
y el Banco Interamericano de Desarrollo

Al 31 de diciembre de 2015

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados

Estado de inversiones acumuladas

Notas explicativas a los estados de efectivo recibidos y desembolsos efectuados y de inversiones
acumuladas

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
US\$ - Dólares estadounidenses

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 13 de mayo de 2016

Señor

Alejandro Micco Aguayo

Subsecretario de Hacienda

Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda

Hemos efectuado una auditoría al estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados y al estado de inversiones acumuladas por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, correspondientes al Contrato de Préstamo 2539/OC-CH (expresado en miles de pesos chilenos y su traducción a dólares estadounidenses), ejecutado por la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda, financiado con aportes del Banco Interamericano de Desarrollo.

Responsabilidad de la Administración (Organismo Ejecutor) por los estados financieros

La Administración del Organismo Ejecutor del programa es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo a los requerimientos en materia de políticas sobre auditoría de proyectos y entidades y guías para la preparación de estados financieros del Banco Interamericano de Desarrollo. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y de acuerdo a las Guías de Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros del Proyecto están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros preparados por el ente ejecutor con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad o programa. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración (Organismo Ejecutor), así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, el efectivo recibido, los desembolsos efectuados y las inversiones acumuladas por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 del Contrato de Préstamo 2539/OC-CH, de acuerdo con los criterios contables referidos en Nota 2 a los estados financieros.

Énfasis en asuntos

Tal como se describe en Nota 2 b) a los estados financieros, estos estados financieros fueron preparados sobre la base contable de efectivo, que es una base de contabilidad distinta a los principios de contabilidad generalmente aceptados. La base contable de efectivo reconoce las transacciones y hechos sólo cuando el efectivo es recibido o pagado y no cuando se originen o devenguen los derechos u obligaciones, aunque no se haya producido un flujo de efectivo.

Otros asuntos

Con fecha 31 de marzo de 2015, emitimos nuestro correspondiente informe (sin salvedades) sobre los estados financieros de este proyecto, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014.

Con esta misma fecha, hemos emitido nuestro informe de control interno que contiene recomendaciones y observaciones del sistema de control interno del proyecto.



Patricio Argote Venegas

ORGANISMO EJECUTOR: Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda

PROGRAMA DE APOYO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA
INTEGRADO DE COMERCIO EXTERIOR (SICEX)

ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015
(Cuarto Período Auditado)

	Saldo inicial al 31 de diciembre de 2014		Movimiento del ejercicio 2015		Saldo final al 31 de diciembre de 2015	
	M\$	US\$	M\$	US\$	M\$	US\$
EFFECTIVO RECIBIDO (ORIGEN DE FONDOS)						
Aportes del BID	3.018.505	5.927.612	650.140	962.562	3.668.645	6.890.174
Aporte Local	2.255.670	4.256.174	1.970.054	2.827.917	4.225.724	7.084.091
Total efectivo recibido	5.274.175	10.183.786	2.620.194	3.790.479	7.894.369	13.974.265
DESEMBOLSOS EFECTUADOS (APLICACIONES DE FONDOS)						
Diseño e implementación SICEX	3.632.237	7.011.156	2.137.200	3.068.858	5.769.437	10.080.014
Gestión del cambio y diseminación	117.269	236.809	10.625	15.603	127.894	252.412
Fortalecimiento Institucional para la implementación del SICEX	619.143	1.207.494	106.083	161.807	725.226	1.369.301
Gestión del Programa	765.079	1.460.052	366.067	546.466	1.131.146	2.006.518
Evaluaciones	56.488	111.010	-	-	56.488	111.010
Auditorías	25.038	46.545	12.519	20.301	37.557	66.846
Gastos financieros	36.791	74.209	-	-	36.791	74.209
Imprevistos	80	169	-	-	80	169
Total desembolsos efectuados	5.252.125	10.147.444	2.632.494	3.813.035	7.884.619	13.960.479
EFFECTIVO DISPONIBLE	22.050	36.342	(12.300)	(22.556)	9.750	13.786

Las Notas adjuntas Nos1 a 12 forman parte integral de estos estados financieros.

ORGANISMO EJECUTOR: Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda

PROGRAMA DE APOYO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA INTEGRADO DE COMERCIO EXTERIOR (SICEX)

ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015
(Cuarto Período Auditado)

Categoría de Inversión	Saldo inicial al 31 de diciembre de 2014						Movimientos del ejercicio 2015						Saldo final al 31 de diciembre de 2015					
	BID		Local		Total		BID		Local		Total		BID		Local		Total	
	US\$	M\$	US\$	M\$	US\$	M\$	US\$	M\$	US\$	M\$	US\$	M\$	US\$	M\$	US\$	M\$	US\$	M\$
Diseño e implementación SICEX	2.247.730	4.406.700	1.384.507	2.804.386	3.632.237	7.011.156	506.579	775.373	1.627.621	2.263.485	2.137.200	3.068.658	2.757.309	5.182.183	3.012.128	4.897.851	5.709.437	10.080.014
Diseño y desarrollo de cambio de moneda	88.576	179.836	28.883	56.973	117.269	236.809	10.732	15.811	(107)	(206)	10.625	15.603	99.308	195.847	28.586	56.765	127.864	252.412
Estudio de factibilidad para implementación del SICEX	346.624	710.485	272.519	497.000	619.143	1.207.094	18.004	25.365	88.079	136.442	106.083	181.907	364.628	735.850	360.598	633.451	725.226	1.369.301
Gestión del Proyecto	284.732	571.299	470.347	888.753	765.079	1.460.052	116.992	174.300	249.075	372.166	366.067	546.466	411.724	745.599	719.422	1.260.919	1.131.146	2.006.518
Evaluaciones	28.512	59.202	27.976	51.806	56.488	111.010	-	-	-	-	-	-	28.512	59.202	27.976	51.806	56.488	111.010
Auditorías	-	-	25.038	46.545	25.038	46.545	-	-	12.519	20.301	12.519	20.301	-	-	37.557	66.846	37.557	66.846
Gastos financieros	-	-	36.791	74.209	36.791	74.209	-	-	-	-	-	-	-	-	36.791	74.209	36.791	74.209
Imprevistos	-	-	80	160	80	160	-	-	-	-	-	-	-	-	80	160	80	160
Total	3.008.174	6.927.612	3.345.961	4.219.832	5.352.126	10.147.446	686.387	990.619	1.977.187	2.822.186	2.632.494	3.813.036	3.661.481	6.918.461	4.223.138	7.842.618	7.842.618	13.840.479
Porcentaje de gastos respecto al total de inversiones																		

Las Notas adjuntas Nos 1 a 12 forman parte integral de estos estados financieros.

ORGANISMO EJECUTOR: Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda

PROGRAMA DE APOYO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA
INTEGRADO DE COMERCIO EXTERIOR (SICEX)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS DE EFECTIVO RECIBIDOS
Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS Y DE INVERSIONES ACUMULADAS

NOTA 1 – DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA / PROYECTO

El objetivo general del Programa es apoyar el establecimiento de un Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICEX) con el propósito de facilitar y promover el comercio exterior y potenciar el aprovechamiento de los acuerdos comerciales y la inserción de Chile en la economía internacional. Los objetivos específicos son: (i) lograr una mayor eficiencia y transparencia en la gestión de las operaciones de comercio exterior, disminuir la disparidad existente entre las plataformas tecnológicas de los servicios públicos que participan en las operaciones de comercio exterior, maximizar el uso de tecnologías de información, mejorar la interoperabilidad entre los servicios públicos participantes y potenciar la interoperabilidad con ventanillas de otros países; (ii) optimizar y reducir los tiempos y costos para los operadores asociados a las transacciones de exportación, importación y tránsito, de acuerdo con estándares, recomendaciones y buenas prácticas internacionales; y (iii) mejorar el desempeño de los servicios públicos que participan en las transacciones de comercio exterior, y la coordinación entre los mismos.

El Programa está estructurado en tres (3) componentes que se describen a continuación:

Componente I - Diseño e implementación del SICEX

Este componente financiará acciones y productos destinados a diseñar e implementar un portal único a través del cual se llevarán a cabo todas las transacciones de comercio exterior. Asimismo, las acciones previstas en este componente contribuirán a disminuir la disparidad existente entre las plataformas tecnológicas de los distintos servicios públicos participantes, a maximizar el uso de la tecnología de la información y a evitar duplicidad de documentos y datos. Las actividades específicas a financiar son: (i) diseño, desarrollo, implementación y puesta en marcha de un portal único (sistema central de SICEX) para todos los trámites asociados con las transacciones de exportaciones, importaciones y tránsito; y (ii) reingeniería de procesos e incorporación de nuevas tecnologías en los servicios públicos participantes para integrarlos al SICEX, en particular, las siguientes instituciones: Servicio Nacional de Pesca (SERNAPESCA), Instituto de Salud Pública (ISP), Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO), Servicio Agrícola Ganadero (SAG), Tesorería General de la República (TGR) (módulo de pagos), Servicio de Impuestos Internos (SII) (validación de datos tributarios); Ministerio de Salud, y Ministerio de Relaciones Exteriores.

Componente II - Diseminación y Gestión del Cambio

Las actividades de este componente se orientan a lograr una optimización y reducción de los tiempos y costos para los operadores de comercio exterior (tales como exportadores e importadores, agentes de aduana, etc.) mediante la promoción de la utilización del SICEX por la mayoría de los operadores y transacciones de comercio exterior. Las actividades específicas a financiar son las siguientes: (i) diseño e implementación de una estrategia de gestión del cambio para la implantación del SICEX; (ii) estudio y diseño e implementación de tres campañas de difusión a nivel nacional del SICEX; (iii) diseño e implementación de tres talleres de capacitación a los usuarios del SICEX, tanto públicos como privados (servicios públicos participantes y operadores de comercio exterior), para facilitar su utilización; y (iv) intercambio de experiencias con otros países con miras a promover la interoperabilidad con otras ventanillas.

Componente III - Fortalecimiento Institucional para la Implementación del SICEX

Este componente tiene por objeto generar una mayor coordinación entre los distintos servicios públicos participantes en el SICEX y un mejor desempeño de las mismas. Las acciones a financiar incluyen: (i) apoyo técnico para el desarrollo e implementación de las acciones en materia normativa, de modelamiento de procesos, armonización de datos y tecnología en los servicios públicos participantes en el SICEX; y (ii) puesta en marcha de mecanismos de coordinación entre los distintos servicios públicos participantes en el SICEX a fin de mejorar la coordinación y el desempeño y hacer más efectiva la fiscalización de las operaciones de comercio exterior.

El financiamiento vigente del programa por componente de inversión es el siguiente:

Componentes	BID US\$	Aporte Local US\$	Total US\$	%
Diseño e Implementación SICEX	5.743.307	4.088.093	9.831.400	71
Diseminación y Gestión del Cambio	224.000	56.000	280.000	2
Fortalecimiento Institucional para la Implementación SICEX	736.653	518.197	1.254.850	9
Gestión del Programa	746.640	705.800	1.452.440	10
Evaluaciones	112.000	28.000	140.000	1
Auditorías	-	120.000	120.000	1
Gastos financieros	-	871.000	871.000	6
Imprevistos	-	169	169	-
Totales	7.562.600	6.387.259	13.949.859	100

NOTA 2 – PRINCIPALES CRITERIOS DE CONTABILIDAD UTILIZADOS

a) Período contable

Los presentes estados financieros cubren el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015.

b) Base de contabilidad

Los presentes estados financieros han sido elaborados sobre la base contable de efectivo, registrando los ingresos cuando se reciben los fondos y reconociendo los desembolsos cuando se efectúan los pagos, considerando las fechas en que son girados los cheques. Esta práctica contable difiere de los principios de contabilidad generalmente aceptados, de acuerdo con los cuales las transacciones deben ser registradas a medida que se devengan los derechos y obligaciones y no cuando se reciben los ingresos o se efectúan los pagos.

c) Unidad monetaria

Los registros del programa son llevados en pesos chilenos y traducidos a dólares estadounidenses de acuerdo a los criterios señalados en Nota 12.

NOTA 3 – EFECTIVO DISPONIBLE

El organismo ejecutor utiliza la cuenta bancaria N° 9002839 del Banco Estado para controlar los recursos asignados al Contrato de Préstamo 2539/OC-CH. Al 31 de diciembre de 2015 el saldo bancario del programa es de M\$ 9.750 (equivalente a US\$ 13.786), de acuerdo al siguiente detalle:

Conceptos	M\$	US\$
Saldo Inicial	22.050	36.342
Abonos bancarios	2.620.124	3.790.408
Cargos bancarios	(1.872.065)	(2.738.008)
Total	770.109	1.088.742
Cheques girados y no cobrados	760.359	1.074.956
Saldo según banco	9.750	13.786
Saldo según contabilidad	9.750	13.786

NOTA 4 – GASTOS PENDIENTES DE RENDICION AL BID

Al 31 de diciembre de 2015 existen gastos con financiamiento BID y con financiamiento local pendientes de justificar por la suma de US\$ 259.818 y US\$ 1.788.414, respectivamente.

NOTA 5 – EFECTIVO RECIBIDO

Los aportes realizados por el BID durante el ejercicio son los siguientes:

Fecha	Solicitud Desembolso	Monto	
		M\$	US\$
13/03/2015	17	106.011	165.875
28/08/2015	19	87.178	126.547
24/07/2015	20	115.041	180.005
17/11/2015	21	44.504	69.635
28/12/2015	22	133.183	188.969
30/12/2015	23	164.223	231.531
Total ingresos		650.140	962.562

NOTA 6 – DESEMBOLSOS EFECTUADOS CON APORTE BID

Los desembolsos efectuados en el ejercicio 2015 con aporte BID, son los siguientes:

N° Desembolso	Anticipo	Tipo de solicitud		Aportes BID US\$
		Rendición de gastos US\$	Justificación Anticipo fondos	
Justificación				
SD N° 17		165.875	-	165.875
SD N° 18	249.640		-	-
SD N° 19		126.547	-	126.547
SD N° 20			180.005	180.005
SD N° 21			69.635	69.635
SD N° 22		188.969	-	188.969
SD N° 23	231.531		-	-
Total justificado	481.171	481.391	249.640	731.031
SD N°24		28.287	-	28.287
SD N°25			231.531	231.531
Total pendiente de justificar		28.287	231.531	259.818
Saldo al cierre	481.171	509.678	481.171	990.849

NOTA 7 – FONDOS DE CONTRAPARTIDA LOCAL

Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda y sus aportantes se comprometieron a aportar la suma total de US\$ 6.387.259 por concepto de contrapartida local. Al 31 de diciembre de 2015, se ha realizado un aporte local de acuerdo al detalle siguiente:

Aportante	Acumulado al 2014		Aporte ejercicio 2015		Total Aporte local	
	M\$	US\$	M\$	US\$	M\$	US\$
Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda	2.255.670	4.256.174	1.970.054	2.827.917	4.225.724	7.084.091
Total	2.255.670	4.256.174	1.970.054	2.827.917	4.225.724	7.084.091

NOTA 8 – INVERSIONES DE LA CONTRAPARTIDA LOCAL

Las inversiones realizadas por el Ejecutor durante el ejercicio 2015 son las siguientes:

Componentes	Efectivo		Valorado		Total aporte local	
	M\$	US\$	M\$	US\$	M\$	US\$
Diseño e Implementación SICEX	1.627.621	2.293.485			1.627.621	2.293.485
Diseminación y Gestión del Cambio	(107)	(208)			(107)	(208)
Fortalecimiento Institucional para la Implementación del SICEX	88.079	136.442			88.079	136.442
Gestión del Programa	249.075	372.166			249.075	372.166
Evaluaciones	-	-			-	-
Auditorías	12.519	20.301			12.519	20.301
Gastos Financieros	-	-			-	-
Imprevistos	-	-			-	-
Total	1.977.187	2.822.186			1.977.187	2.822.186

NOTA 9 – CATEGORIA DE INVERSION

Los desembolsos acumulados al 31 de diciembre de 2015 y clasificados por categoría de Inversión son los siguientes:

	M\$	US\$
Gastos directos al proyecto	6.622.557	11.701.727
Gastos de administración	1.262.062	2.258.752
Total	7.884.619	13.960.479

NOTA 10 – CONCILIACION DE LOS REGISTROS DEL PROGRAMA CON LOS REGISTROS DEL BID POR CATEGORIA DE INVERSION

Categoría de inversión	Monto justificado		Recursos pendientes de justificar		Total monto ajustado		Monto según registros del Ejecutor		Diferencias LMS 1 ajustado v/s registro Ejecutor (recursos BID) US\$	Diferencias aporte local ajustado v/s registro del Ejecutor US\$
	Según LMS 1 (recursos BID) US\$	Recursos (aporte local) US\$	Total BID y aporte local US\$	BID US\$	Aporte local US\$	BID US\$	Aporte local US\$	Total BID US\$		
Diseño e Implementación SICEX	5.007.274	3.200.442	8.207.716	174.889	1.697.409	5.182.163	4.897.851	5.182.163	4.897.851	
Gestión del Cambio y Diseminación	183.122	56.734	239.856	7.411	31	190.533	56.765	195.647	56.765	(5.114)
Fortalecimiento Institucional para la Implementación del SICEX	715.599	627.110	1.342.709	25.365	6.341	740.964	633.451	735.850	633.451	5.114
Gestión del Programa	693.446	1.176.286	1.869.732	52.153	84.633	745.599	1.260.919	745.599	1.260.919	
Evaluaciones	59.202	51.808	111.010	-	-	59.202	51.808	59.202	51.808	
Auditorías	-	66.846	66.846	-	-	-	66.846	-	66.846	
Gastos financieros	-	74.209	74.209	-	-	-	74.209	-	74.209	
Imprevistos	-	169	169	-	-	-	169	-	169	
Total desembolso	6.658.643	5.253.604	11.912.247	259.818	1.788.414	6.918.461	7.042.018	6.918.461	7.042.018	
Anticipo de Fondos	231.531									
Total LMS	6.890.174									

Nota: El ajuste entre componentes de US\$5.114 fue realizada en enero de 2016.

NOTA 11 – RECURSOS COMPROMETIDOS Y SALDOS DISPONIBLES

Al 31 de diciembre de 2015:

	Presupuesto original según contrato		Presupuesto vigente según LMS 1		Inversiones acumuladas al cierre del periodo		Compromisos adquiridos / contratos firmado		Total contratado		Saldo disponible para comprometer	
	BID US\$	Local US\$	BID US\$	Local US\$	BID US\$	Local US\$	BID US\$	Local US\$	BID US\$	Local US\$	BID US\$	Local US\$
Diseño e Implementación SICEX	5.600.000	1.400.000	5.743.307	4.088.093	5.182.163	4.897.851		175.536	5.182.163	5.073.387	561.144	(985.294)
Gestión del Cambio y Diseminación	224.000	56.000	224.000	56.000	195.647	56.765			195.647	56.765	28.353	(765)
Fortalecimiento Institucional para la Implementación del SICEX	703.600	175.900	736.653	518.197	735.850	633.451			735.850	633.451	803	(115.254)
Gestión del Programa	703.000	705.800	746.640	705.800	745.599	1.260.919			745.599	1.260.919	1.041	(555.119)
Evaluaciones	112.000	28.000	112.000	28.000	59.202	51.808			59.202	51.808	52.798	(23.808)
Auditorías	-	120.000	-	120.000	-	66.846			-	66.846	-	53.154
Gastos financieros	-	871.000	-	871.000	-	74.209			-	74.209	-	796.791
Imprevistos	220.000	71.000	-	169	-	169			-	169	-	-
Subtotal	7.562.600	3.427.700	7.562.600	6.387.259	6.918.461	7.042.018		175.536	6.918.461	7.217.554	644.139	(830.295)
Totales (Suma de BID y Local)	10.990.300		13.949.859		13.960.479		175.536		14.136.015		(186.156)	
Parí Passu	69%	31%	54%	46%	49,6%	50,4%	-	100%	49%	51%		

NOTA 12 – TRADUCCION A DOLARES ESTADOUNIDENSES

Con el fin de determinar la equivalencia en dólares de los Estados Unidos de América de un gasto que se efectúa en pesos chilenos, se utiliza el tipo de cambio utilizado para la conversión de los recursos anticipados por el Banco en dólares de los Estados Unidos de América, a la moneda de Chile. Para efectos del reembolso de gastos con cargo al Financiamiento y del reconocimiento de gastos con cargo a la contrapartida local, se aplica el tipo de cambio vigente el primer día hábil del mes en que se presenta la respectiva solicitud al Banco.



Crowe Horwath™

**PROGRAMA DE APOYO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE
UN SISTEMA INTEGRADO DE COMERCIO EXTERIOR (SICEX)**

Contrato de Préstamo 2539/OC-CH suscrito entre
Secretaría y Administración General del
Ministerio de Hacienda (Organismo Ejecutor) y
El Banco Interamericano de Desarrollo

Informe sobre Procedimientos Convenidos relacionados con
División Ex. Dept. de los Procesos de Adm. Fin.

**PROGRAMA DE APOYO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE
UN SISTEMA INTEGRADO DE COMERCIO EXTERIOR (SICEX)**

Contrato de Préstamo 2539/OC-CH suscrito entre
Secretaría y Administración General del
Ministerio de Hacienda (Organismo Ejecutor) y
El Banco Interamericano de Desarrollo

Informe sobre Procedimientos Convenidos relacionados con la
Revisión Ex – Post de los Procesos de Adquisiciones y Documentación
De Soporte de las Solicitudes de Desembolsos por el ejercicio
Terminado al 31 de diciembre de 2015

INFORME SOBRE PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS
(Revisión Ex – Post de Procesos de Adquisiciones y Documentación de Soporte de Solicitudes de Desembolsos)

Santiago, 13 de mayo de 2016

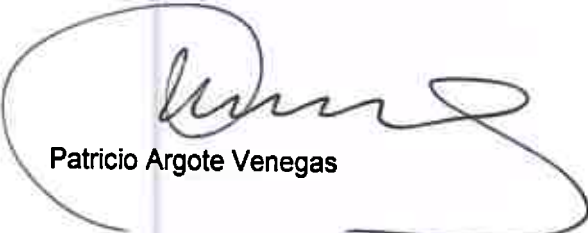
Señor

Alejandro Micco Aguayo

Subsecretario de Hacienda

Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda

1. Hemos efectuado una auditoría del estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados por el Programa de Apoyo para el Establecimiento de un Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICEX) durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, relacionados con el Contrato de Préstamo 2539/OC-CH, suscrito entre la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y hemos emitido nuestro correspondiente informe sobre los mismos, con fecha 13 de mayo de 2016. El examen incluyó la revisión de la validez y elegibilidad de los gastos presentados en las justificaciones de desembolso del ejercicio 2015.
2. Efectuamos nuestra auditoría en conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y los requerimientos en materia de políticas sobre auditoría de proyectos del Banco Interamericano de Desarrollo. Como parte de nuestra auditoría hemos revisado si el ejecutor ha dado cumplimiento a las estipulaciones del Contrato de Préstamo 2539/OC-CH Programa de Apoyo para el Establecimiento Integrado de Comercio Exterior (SICEX). La ejecución de los Procedimientos de Revisión Convenidos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se detalla en Anexo E adjunto. Tales procedimientos fueron aplicados para asistirles en la revisión “Ex – Post de Procesos de Adquisiciones y Documentación de soporte de las Solicitudes de Desembolso” del programa de referencia, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 y que se resumen en Anexos A, B, C, D y E adjuntos. Los resultados y hallazgos que resultaron de la ejecución de los procedimientos convenidos se describen en Anexo E.
3. En nuestra opinión, los procesos de adquisiciones y contratación de obras, bienes y servicios fueron efectuados de conformidad a las normas aplicables y la documentación de soporte de los gastos efectuados correspondientes a las solicitudes de desembolso del ejercicio examinado se encuentran razonablemente presentadas y representan gastos válidos y elegibles al Programa.
4. Este informe es únicamente para conocimiento y uso de la Administración del Programa de la Subsecretaría de Hacienda y del Banco Interamericano de Desarrollo y no debe ser usado para ningún otro propósito.



Patricio Argote Venegas

FICHA DE LA OPERACION

- 1) Nombre del Proyecto : Programa de Apoyo para el Establecimiento de un Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICEX).
- 2) Número del Contrato de Préstamo : 2539/OC-CH.
- 3) Organismo Ejecutor : Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda.
- 4) Periodicidad de las revisiones Ex - Post : Anual.
- 5) Período que cubre esta revisión : 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.
- 6) Costo del Proyecto y Plan de Financiamiento : US\$ 13.949.859, BID US\$ 7.562.600 y Aporte Local US\$ 6.387.259

Costo y Financiamiento

(En US Dólares)

Componente	Total	BID		Aporte Local	
Componente I: Diseño e implementación SICEX:	9.831.400	5.743.307	59%	4.088.093	41%
1.1 Diseño e Implementación SICEX Central	7.853.737	4.165.644	53%	3.688.093	47%
1.2 Integración Servicios Públicos al SICEX	1.977.663	1.577.663	80%	400.000	20%
Componente II: Gestión del cambio y diseminación:	280.000	224.000	80%	56.000	20%
2.1 Diseño de estrategias de gestión del cambio y difusión	80.000	64.000	80%	16.000	20%
2.2 Implementación de estrategias de comunicación y gestión del cambio	120.000	96.000	80%	24.000	20%
2.3 Intercambio de experiencias	80.000	64.000	80%	16.000	20%
Componente III: Fortalecimiento institucional para la implementación del SICEX	1.254.850	736.653	58%	518.197	42%
3.1 Apoyo grupos técnicos	1.254.850	736.653	58%	518.197	42%
Gestión del Programa	1.452.440	746.640	50%	705.800	50%
Evaluaciones	140.000	112.000	80%	28.000	20%
Auditorías	120.000	-	-	120.000	100%
Gastos Financieros	871.000	-	-	871.000	100%
Imprevistos	169	-	100%	169	-
Total	13.949.859	7.562.600	54%	6.387.259	46%

- 7) Esquema de Ejecución : Centralizada.
- 8) Flujo de Recursos BID y del Aporte Local : El BID aportará US\$ 7.562.600 y los recursos adicionales serán aportados por el Ministerio de Hacienda.
- 9) Nivel de Ejecución Financiera : Al 31 de diciembre de 2015 el avance financiero es el siguiente:

Aportantes	Monto Proyecto MUS\$	Ejecutado al 31/12/2015 MUS\$	Porcentaje avance sobre presupuesto %	Porcentaje avance número de días %
BID	7.563	6.918	91	87
Aporte Local	6.387	7.042	110	87
Total	13.950	13.960		

Fecha de inicio : 29/08/2011
 Fecha de informe : 31/12/2015
 Número de días : 1.585
 Fecha de término : 29/08/2016
 Número de días : 1.827

10) Anexo Adjuntos

- B Resumen de Solicitudes de Desembolsos.
- C Resumen Alcance de las partidas examinadas.
- D Muestras seleccionadas.
- E Procedimientos Convenidos y Resultados Hallazgos Observados.

EJECUTOR: SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL DEL MINISTERIO DE HACIENDA

PROYECTO: PROGRAMA DE APOYO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA INTEGRADO DE COMERCIO EXTERIOR (SICEX)

CONTRATO DE PRESTAMO 2539/OC-CH

RESUMEN DE SOLICITUD DE DESEMBOLOS

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

N° de Solicitud	Fecha de Presentación Día/mes/año	Solicitado por Ejecutor			Aprobado por el BID			Diferencia		
		BID	Local	Total	BID	Local	Total	BID	Local	Total
17	09/02/2015	165.875	(174.314)	(8.439)	165.875	(174.314)	(8.439)	0	0	0
19	19/06/2015	126.547	187.795	314.342	126.547	187.795	314.342	0	0	0
20	19/06/2015	180.005	269.630	449.635	180.005	269.630	449.635	0	0	0
21	30/10/2015	69.635	178.990	248.625	69.635	178.990	248.625	0	0	0
22	30/10/2015	188.969	571.671	760.640	188.969	571.671	760.640	0	0	0
24	24/02/2016	28.287	7.035	35.322	28.287	7.035	35.322	0	0	0
25	24/02/2016	231.531	1.781.379	2.012.910	231.531	1.781.379	2.012.910	0	0	0
Total		990.849	2.822.186	3.813.035	990.849	2.822.186	3.813.035	0	0	0

Nota: Al 31 de diciembre de 2015 existen gastos pendientes por justificar con aporte BID por US\$ 259.818 y de Aporte Local por US\$ 1.788.414. Estos gastos se encuentran contabilizados y registrados en la solicitud 24 y 25.

EJECUTOR: SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL DEL MINISTERIO DE HACIENDA

PROYECTO: PROGRAMA DE APOYO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA INTEGRADO DE COMERCIO EXTERIOR (SICEX)

CONTRATO DE PRESTAMO 2539/OC-CH

RESUMEN ALCANCE DE LAS PARTIDAS EXAMINADAS

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

Categoría de Inversión (Según cuadro de costos Anexo A)	Concepto	Valor Desembolso BID	Examinado %	Valor Contrapartida Local	Examinado %	Gastos Elegibles			No elegible		
						BID	Local	Total	BID	Local	Total
1	Diseño e implementación SICEX	775.373	66%	2.293.485	94%	512.797	2.147.627	2.660.424			
2	Gestión del cambio y diseminación	15.811	14%	(208)		2.148	-	2.148			
3	Fortalecimiento institucional para la implementación del SICEX	25.365	7%	136.442	13%	1.880	18.011	19.891			
4	Gestión del Programa	174.300	10%	372.166	15%	16.587	57.510	74.097			
5	Evaluaciones	-		-		-	-	-			
6	Auditorías	-		20.301	100%	-	20.301	20.301			
7	Gastos Financieros	-		-		-	-	-			
8	Imprevistos	-		-		-	-	-			
Monto total por fuente de financiamiento		990.849	54%	2.822.186	79%	533.412	2.243.449	2.776.861			

MUESTRAS SELECCIONADAS

Siglas definidas por el BID y utilizadas en el cuerpo de este Anexo:

LPN	=	Licitación Pública Nacional
LP	=	Licitación Privada
CP	=	Concurso de Precios
CD	=	Contratación Directa
BI	=	Bienes
OB	=	Obras
FC	=	Firmas Consultoras
CIO	=	Consultores Individuales – Locación de Obra
CIS	=	Consultores Individuales – Locación de Servicios

Alcance y criterio de selección de la muestra:

Se revisaron el 87% de los procesos de adquisiciones del ejercicio 2015 y el 73% de los desembolsos realizados durante el mismo período. Para los dos casos, el criterio de selección de la muestra, fue seleccionar una parte por materialidad, y de los restantes contratos y gastos se calculó muestra en base a programa IDEA, aplicando un nivel de confianza del 95% y un error tolerable de un 5%.

FORMATO DE REPORTE DE CONTRATOS Y MUESTRA SELECCIONADA DE PROCESOS CONTRATACION Y PAGOS EFECTUADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(CIFRAS EXPRESADAS EN DOLARES AMERICANOS Y/O PESOS CHILENOS)

Con cargo a componente/categoría num.	Método de Selección/Contratación	Tipo de Adquisición: 1. Obras (con Precalificación) 2. Obras (sin Precalificación) 3. Bienes y Servicios 4. Consultoría FIRMAS 5. Consultoría Individual	Revisión: Ex Ante o Ex Post	CONTRATO		Nombre del proveedor/ contratista/ consultor	Fecha de firma del contrato	VALOR CONTRATADO		Contrato revisado por el Auditor en periodos anteriores	Contrato incluido en el Plan de Adquisiciones SINO	Contratos con observaciones
				N° de Contrato	Entidad Contratante (*)			Original Contrato (US\$)	Final - Contrato Modificado (\$)			
Componente I	CC/CM	4. Consultoría FIRMAS	Expost	619-136-CM15	MINSAL	SPA	23/03/2015	66.290	66.290	SI		
Componente I	CC/CM	4. Consultoría FIRMAS	Expost	619-292-CM15	SERNAPESCA	Zeke	29/05/2015	17.686	17.686	SI		
Componente I	CC/CM	4. Consultoría FIRMAS	Expost	619-293-CM15	SERNAPESCA	Zeke	29/05/2015	10.272	10.272	SI		
Componente I	CC/CM	4. Consultoría FIRMAS	Expost	619-405-CM15	HACIENDA-HZH	CLARO	28/07/2015	61.415	61.415	SI		
Componente I	CC/CM	4. Consultoría FIRMAS	Expost	619-478-CM15	SERNAPESCA	Zeke	24/09/2015	12.267	12.267	SI		
Componente I	CC/CM	4. Consultoría FIRMAS	Expost	619-510-CM15	SERNAPESCA	Zeke	24/09/2015	15.881	15.881	SI		
Componente I	CC/CM	4. Consultoría FIRMAS	Expost	619-659-CM15	COCHILCO	ICONEXA S.A.	25/11/2015	15.118	15.118	SI		Incorporada en el Plan Adquisiciones 13/05/2016
Componente I	CC/CM	4. Consultoría FIRMAS	Expost	619-758-CM15	COCHILCO	Siglo 21	18/12/2015	14.679	14.679	SI		
Componente I	CC/CM	4. Consultoría FIRMAS	Expost	619-760-CM15	COCHILCO	Analogica SPA	18/12/2015	38.657	38.657	SI		
Componente I	CC/CM	4. Consultoría FIRMAS	Expost	619-741-CM15	SURLOG	EVERIS CHILE	18/12/2015	51.396	51.396	NO		(*) Aporte Fiscal
Componente I	CC/CM	4. Consultoría FIRMAS	Expost	619-739-CM15	SURLOG	EVERIS CHILE	18/12/2015	52.184	52.184	NO		(*) Aporte Fiscal
Componente I	CC/CM	4. Consultoría FIRMAS	Expost	E1427/2015	HACIENDA	CRIMSON	15/05/2015	398.162	398.162	NO		(*) Aporte Fiscal
Componente I	CC/CM	4. Consultoría FIRMAS	Expost	619-241-CM15	SURLOG	Seidor	06/05/2015	68.923	68.923	NO		(*) Aporte Fiscal
Componente I	CC/CM	4. Consultoría FIRMAS	Expost	619-233-CM15	SURLOG	CLARO	28/04/2015	123.961	123.961	NO		(*) Aporte Fiscal
Componente I	CC/CM	4. Consultoría FIRMAS	Expost	619-779-CM15	HACIENDA	CRIMSON	24/12/2015	49.082	49.082	NO		(*) Aporte Fiscal
Componente I	CC/CM	4. Consultoría FIRMAS	Expost	619-780-CM15	HACIENDA	CRIMSON	24/12/2015	23.606	23.606	NO		(*) Aporte Fiscal

FORMATO DE REPORTE DE CONTRATOS Y MUESTRA SELECCIONADA DE PROCESOS CONTRATACION Y PAGOS EFECTUADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (CIFRAS EXPRESADAS EN DOLARES AMERICANOS Y/O PESOS CHILENOS)												
Con cargo a componente/ Categoría num.	Método de Selección/ Contratación	Tipo de Adquisición: 1. Obras (con Precalificación) 2. Obras (sin Precalificación) 3. Bienes y Servicios 4. Consultoría Firmas 5. Consultoría Individual	Revisión: Ex Ante o Ex Post	CONTRATO		Nombre del proveedor/ contratista/ consultor	Fecha de firma del contrato	VALOR CONTRATADO		Contrato revisado por el Auditor en periodos anteriores	Contrato Incluido en el Plan de Adquisiciones SI/NO	Contratos con observaciones
				N° de Contrato	Entidad Contratante (*)			Original Contrato (US\$)	Final - Contrato Modificado (\$)			
Gestión del programa	SD	5. Consultoría Individual	Exante	CHA9208	HACIENDA	LORENA DONOSO	01/01/2015	14.138	14.138		SI	
Gestión del programa	SD	5. Consultoría Individual	Exante	E250/2015	HACIENDA	CAROLINA TORNERO	01/08/2015	15.862	15.862		SI	
Gestión del programa	SD	5. Consultoría Individual	Expost	CHA9209	HACIENDA	VIVIANA YAÑEZ	01/01/2015	11.701	11.701		SI	
Gestión del programa	SD	5. Consultoría Individual	Exante	CHA9209	HACIENDA	VIVIANA YAÑEZ	01/04/2016	48.837	48.837		SI	
Gestión del programa	SD	5. Consultoría Individual	Exante	CHA9212	HACIENDA	ANA CACERES	01/01/2015	16.316	16.316		SI	
Gestión del programa	SD	5. Consultoría Individual	Expost	CHA9343	HACIENDA	FEDDY CORROTEA	01/07/2015	24.177	24.177		SI	
Gestión del programa	SD	5. Consultoría Individual	Expost	CHA9419	HACIENDA	JAVIER ULLOA	01/07/2015	21.595	21.595		SI	
Gestión del programa	SD	5. Consultoría Individual	Expost	E249/2015	HACIENDA	JUAN GONZALEZ	10/08/2015	11.862	11.862		NO	(*) Aporte Fiscal
Gestión del programa	SD	5. Consultoría Individual	Expost	E70/2015	HACIENDA	PABLO BASUALTO	01/04/2015	1.756	1.756		NO	(*) Aporte Fiscal
Total de contratos revisados en este periodo			25					1.185.823	1.185.823			
Total contratos revisados en el periodo, sujetos a Revisión Ex Post			21					1.090.670	1.090.670			
Total de contratos revisados en periodos anteriores			66					1.197.685	1.197.685			

(*) Por tratarse de un proceso de adquisición 100% aporte fiscal este no es reportable al BID en el plan de adquisiciones.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y REVISIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y PAGOS EFECTUADOS
ADQUISICIONES Y DESEMBOLSOS

EJECUTOR: SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Proyecto: Programa de Apoyo para el Establecimiento de un Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICEX)
Contrato de Préstamo: 2539/OO-CH
Al 31 de diciembre de 2015

(Expresado en Dólares Estadounidenses)

Categoría de Inversión	Desembolsos efectuados al cierre del período anterior		Desembolsos Revisados en períodos anteriores		Valor Acumulado Comprometido período anterior		Desembolsos efectuados en el presente período		Determinación de la muestra del presente período				Ref		Gastos Observados	
	BID	AL	BID	AL	BID	AL	BID	AL	Adquisiciones		Desembolsos		BID	AL	BID	AL
									BID	AL	BID	AL				
Diseño e implementación SICEX	4.406.790	2.604.366	3.864.799	2.125.409	4.735.892	3.998.655	775.373	2.293.485	201.813	817.766	512.797	2.147.627	N/A	N/A	N/A	N/A
Gestión del cambio y diseminación	179.836	56.973	139.680	39.322	179.836	56.973	15.811	-208	-	-	2.148	-	N/A	N/A	N/A	N/A
Fortalecimiento institucional para la implementación del SICEX	710.485	497.009	417.543	132.669	710.485	497.009	25.365	136.442	-	-	1.980	18.011	N/A	N/A	N/A	N/A
Gestión del Programa	571.299	888.753	224.116	330.929	571.299	888.753	174.300	372.166	122.102	44.142	16.587	57.510	N/A	N/A	N/A	N/A
Evaluaciones	59.202	51.808	48.796	15.314	59.202	51.808	-	-	-	-	-	-	N/A	N/A	N/A	N/A
Auditorías	-	46.545	0	46.545	-	46.545	-	20.301	-	-	-	20.301	N/A	N/A	N/A	N/A
Gastos Financieros	-	74.209	0	47.744	-	74.209	-	-	-	-	-	-	N/A	N/A	N/A	N/A
Imprevistos	-	169	0	0	-	169	-	-	-	-	-	-	N/A	N/A	N/A	N/A
Totales	5.927.612	4.219.832	4.694.934	2.737.932	6.256.714	5.614.121	990.849	2.822.186	323.915	861.908	533.412	2.243.449				
Total muestra			7.432.866						1.185.623		2.776.861					
Total universo			10.147.444						1.366.493		3.613.035					
Alcance de la Muestra			73%						87%		73%					

PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS Y RESULTADOS DE HALLAZGOS OBSERVADOS
(DEFINIDOS Y SOLICITADOS POR EL BID Y EL FOMIN)

Para las Muestras seleccionadas y detalladas en Anexo D, se aplicaron los siguientes procedimientos solicitados por el BID y el FOMIN y cuyos resultados o hallazgos se detallan a continuación:

Procedimientos convenidos	Resultados o Hallazgos Observados de la Revisión
<p>I Proceso de Adquisiciones</p>	
<p>1) Verificar que los procedimientos de selección y contratación de bienes y servicios de consultoría, fueron efectuados de acuerdo con los procedimientos previstos en el convenio y reglamento operativo y del Proyecto.</p>	<p>Para la muestra seleccionada no observamos que existieran desviaciones o excepciones al procedimiento señalado.</p>
<p>2) Verificar que las adquisiciones corresponden a transacciones con proveedores de países miembros del BID/FOMIN.</p>	<p>Para la muestra seleccionada no observamos que existieran desviaciones o excepciones al procedimiento señalado</p>
<p>3) Verificar que corresponden a adquisiciones completas, o se ha obtenido autorización previa del BID/FOMIN, para cualquier fraccionamiento impuesto por las circunstancias.</p>	<p>Para la muestra seleccionada no observamos que existieran desviaciones o excepciones al procedimiento señalado</p>
<p>4) Comprobar que el origen de los bienes y servicios importados corresponde a un país miembro del BID/FOMIN y si existe Certificado de Proveedor (Formulario BID REI-510) en aquellas adquisiciones mayores al equivalente de US\$ 5.000.</p>	<p>Para la muestra seleccionada no observamos que existieran desviaciones o excepciones al procedimiento señalado</p>
<p>5) Verificar que las compras realizadas estaban contempladas en el Plan de Adquisiciones aprobado por el BID/FOMIN.</p>	<p>Comprobamos que las Compras corresponden a las contempladas en el plan de adquisiciones.</p>
<p>6) Solicitar a la Administración del Proyecto, carta de representación sobre independencia o inexistencia de conflicto de intereses respecto a los proveedores por las transacciones efectuadas en el Proyecto.</p>	<p>Se nos ha proporcionado esta carta.</p>

Procedimientos convenidos	Resultados o Hallazgos Observados de la Revisión
<p>II Desembolsos y Gastos</p>	
<p>1) Verificar que las solicitudes de desembolso estén preparadas de acuerdo con las Guías para la Preparación de Solicitudes de Desembolsos (GPSD)</p>	<p>Para la muestra seleccionada no observamos que existieran desviaciones o excepciones al procedimiento señalado</p>
<p>2) Verificar que los contratos y compromisos fueron previamente aprobados por los funcionarios autorizados del Ejecutor (y por personal del BID/FOMIN cuando es requerido), y que los pagos fueron debidamente aprobados por funcionarios autorizados del Ejecutor. Los pagos son aceptables de acuerdo a los términos del convenio de cooperación técnica, incluyendo el reglamento operativo.</p>	<p>Para la muestra seleccionada no observamos que existieran desviaciones o excepciones al procedimiento señalado</p>
<p>3) Verificar los cálculos aritméticos en las solicitudes de desembolsos.</p>	<p>Para la muestra seleccionada no observamos que existieran desviaciones o excepciones al procedimiento señalado</p>
<p>4) Revisar si se utilizó la tasa de cambio acordada en el convenio.</p>	<p>Para la muestra seleccionada no observamos que existieran desviaciones o excepciones al procedimiento señalado</p>
<p>5) Verificar que los comprobantes de los pagos efectuados se encuentran respaldados con documentación de sustento, que corresponden a gastos relacionados con el Proyecto, y que se mantienen debidamente archivados por el Ejecutor.</p>	<p>Para la muestra seleccionada no observamos que existieran desviaciones o excepciones al procedimiento señalado</p>
<p>6) Comprobar que los pagos se hayan registrado correcta y oportunamente en los registros contables y financieros relacionados con el Proyecto y de acuerdo a categorías de inversión correspondientes indicadas en el Anexo Único del Convenio.</p>	<p>Para la muestra seleccionada no observamos que existieran desviaciones o excepciones al procedimiento señalado</p>
<p>7) Revisar que no existan pagos duplicados de una factura o contrato de proveedor de bienes y servicios.</p>	<p>Para la muestra seleccionada no observamos que existieran desviaciones o excepciones al procedimiento señalado</p>
<p>8) Verificar que los pagos declarados no elegibles por el BID/FOMIN, ya sea con cargo al financiamiento del FOMIN o a la contrapartida local, no hayan sido contabilizados como gastos del Proyecto.</p>	<p>Para la muestra seleccionada no observamos que existieran desviaciones o excepciones al procedimiento señalado</p>
<p>9) Verificar que los registros contables y financieros del Proyecto están integrados con la contabilidad oficial de la Entidad.</p>	<p>Para la muestra seleccionada no observamos que existieran desviaciones o excepciones al procedimiento señalado</p>



Crowe Horwath™

**PROGRAMA DE APOYO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE
UN SISTEMA INTEGRADO DE COMERCIO EXTERIOR (SICE)**

Informe sobre el sistema de control interno
Contrato de Préstamo 2539/OC-CH de fecha 29 de agosto
de 2011 entre Secretaría y Administración General del
Ministerio de Hacienda (Organismo Ejecutor) y el
Banco Interamericano de Desarrollo

Al 31 de diciembre de 2015

**PROGRAMA DE APOYO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE
UN SISTEMA INTEGRADO DE COMERCIO EXTERIOR (SICEX)**

Informe sobre el sistema de control interno
Contrato de Préstamo 2539/OC-CH de fecha 29 de agosto
de 2011 entre Secretaría y Administración General del
Ministerio de Hacienda (Organismo Ejecutor) y el
Banco Interamericano de Desarrollo

Al 31 de diciembre de 2015

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 13 de mayo de 2016

**Señor
Alejandro Micco Aguayo
Subsecretario de Hacienda
Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda**

1. Hemos efectuado una auditoría al estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados y al estado de inversiones acumuladas por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, correspondientes al “Programa de Apoyo para el Establecimiento de un Sistema Integrado de Comercio Exterior” – Contrato de Préstamo 2539/OC-CH, suscrito entre el Banco Interamericano de Desarrollo y la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda (Organismo Ejecutor) y hemos emitido nuestro correspondiente informe sobre los mismos, con fecha 13 de mayo de 2016.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y de acuerdo a las Guías de Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros del Programa están exentos de representaciones incorrectas significativas.
3. La Subsecretaría de Hacienda, Unidad Ejecutora del “Programa de Apoyo para el Establecimiento de un Sistema Integrado de Comercio Exterior”, es responsable de establecer y mantener un adecuado sistema de control interno. Para cumplir con esta responsabilidad, la Administración requiere hacer juicios y apreciaciones para evaluar los beneficios esperados y los costos relacionados a las políticas y procedimientos del sistema de control interno. Los objetivos de un sistema de control interno son proporcionar a la administración de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están protegidos contra pérdidas debido a usos o disposiciones no autorizadas, que las transacciones se efectúan de acuerdo con las autorizaciones de la administración y los términos del Contrato del Proyecto y que se registran adecuadamente para permitir la preparación del estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados y del estado de inversiones acumuladas, de conformidad con los criterios de contabilidad descritos en Nota N° 2 de los referidos estados financieros. Debido a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades sin que sean detectados, por lo tanto, ningún sistema de control interno puede lograr eliminar totalmente el riesgo de que errores o irregularidades ocurran y no sean detectados oportunamente, asimismo proyectar cualquier evaluación de un sistema de control interno hacia períodos futuros, está sujeto al riesgo de que los procedimientos se conviertan en inadecuados, debido a cambios en las condiciones o porque se deteriore la efectividad del diseño y el grado de cumplimiento de las políticas y procedimientos.

Santiago, 13 de mayo de 2016

Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda

2

4. Al planear y desarrollar nuestra auditoría de los estados financieros del Programa, obtuvimos un entendimiento del sistema de control interno vigente por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015. Con respecto a dicho sistema, obtuvimos un entendimiento del diseño de las políticas y procedimientos relevantes y si se habían puesto en operación. Evaluamos el riesgo de control para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros del Programa y no para proporcionar una opinión sobre la seguridad del sistema de control interno, y por lo tanto, no la expresamos.
5. Una deficiencia significativa es una condición a informar en la que el diseño u operación de uno o más elementos del sistema de control interno, no reduce a un nivel suficientemente bajo el riesgo de que puedan ocurrir errores o irregularidades, por montos que podrían ser significativos en relación con los estados financieros del Programa y no ser detectados oportunamente por el personal del Programa durante el desarrollo normal de las funciones que les han sido asignadas.
6. De acuerdo al contexto y alcance de este informe, nuestra consideración del sistema de control interno, no necesariamente revela la totalidad de las deficiencias significativas eventualmente existentes, y por lo tanto, nuestro informe, no necesariamente revela todas las condiciones a informar eventualmente existentes que podrían considerarse como deficiencias significativas según la definición del párrafo N° 5 anterior.
7. En la evaluación efectuada con el limitado propósito antes descrito, no observamos aspectos relacionados con el sistema de control interno y su operación, que consideramos condiciones a informar de conformidad con las normas internacionales de auditoría. Las condiciones a informar comprenden asuntos que llegaron a nuestra atención relativos a deficiencias significativas en el diseño u operación del sistema de control interno, que a nuestro juicio, podrían afectar adversamente la capacidad del "Programa de Apoyo para el Establecimiento de un Sistema Integrado de Comercio Exterior", para registrar, procesar, resumir y presentar información financiera en forma consistente con las aseveraciones de la administración en los estados de efectivo recibido y desembolsos efectuados y de inversiones acumuladas.
8. Este informe es únicamente para conocimiento y uso de la Administración del Programa de la Subsecretaría de Hacienda y del Banco Interamericano de Desarrollo y no debe ser usado para ningún otro propósito.



Patricio Argote Venegas



Crowe Horwath™

**PROGRAMA DE APOYO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE
UN SISTEMA INTEGRADO DE COMERCIO EXTERIOR (SICEX)**

Informe Sobre principales procedimientos de auditoría aplicados
(Resumen Ejecutivo) "Programa de Apoyo para el Establecimiento
de un Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICEX)" –
Contrato de Préstamo 2539/OC- CH correspondiente al ejercicio 201

**PROGRAMA DE APOYO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE
UN SISTEMA INTEGRADO DE COMERCIO EXTERIOR (SICEX)**

Informe Sobre principales procedimientos de auditoría aplicados
(Resumen Ejecutivo) "Programa de Apoyo para el Establecimiento
de un Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICEX)" –
Contrato de Préstamo 2539/OC- CH correspondiente al ejercicio 2015.

Informe principales procedimientos de auditoría aplicados (Resumen Ejecutivo) Ejercicio 2015
"Programa de Apoyo para el Establecimiento de un Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICEX)" –
Contrato de Préstamo 2539/OC- CH

I. Resumen sobre el proceso de planificación

Durante la etapa de planificación realizamos las siguientes actividades:

- Revisión y confirmación de términos de referencia
- Actualización conocimiento del programa, Unidad ejecutora y las fuentes de Financiamiento, Plazos y Etapas del Programa
- Estructura operativa para administrar el programa
- N° de Transacciones del período a auditar
- Identificación de los principales riesgos inherentes
- Sistema de información sobre el cual se basará
- El Ambiente de control existente
- Políticas contables utilizadas
- Nivel de materialidad
- Identificación de las normas de auditoría aplicables
- Decisiones de planificación por los componentes sobre la base de los riesgos inherentes identificados.
- Definición de Programas de trabajo por componentes
- Coordinación de temas administrativos

II. Evaluación e identificación de los Riesgos existentes en la implementación del programa

En la etapa de planificación, consideramos los siguientes riesgos inherentes a tener presente en esta etapa, para el desarrollo de los programas de trabajo relacionados con las aserciones de los estados financieros del programa:

- La contabilidad de SIGFE se lleva sobre base devengada y el programa es en base a efectivo.
- Los estados financieros del programa son elaborados de manera extracontable en planillas Excel. Existe el riesgo en la transcripción de los datos al extraer la información desde el SIGFE a las planillas electrónicas.

III. Resumen sobre el procedimiento y los factores que incidieron en la determinación de la muestra tomando en cuenta la representatividad relacionada con los Estados Financieros sujetos a revisión.

De acuerdo a lo señalado por el BID en su Guía de Plan de Supervisión Financiera, se seleccionó el tamaño de la muestra conforme a los siguientes criterios y programas: Primero seleccionamos las adquisiciones individualmente significativas.

- Para el resto de las adquisiciones se determinó una muestra utilizando el programa IDEA, aplicando un 95% de confianza y un 5% de error tolerable. El alcance total de la muestra fue de M\$ 753.952 (US\$1.185.823), equivalente al 87% del total de las adquisiciones del ejercicio.
- Para los desembolsos se determinó una muestra utilizando IDEA, aplicando un 95% de confianza y un 5% de error tolerable. El alcance total de la muestra fue de M\$ 1.939.505 (US\$ 2.776.861), equivalente al 73% de los desembolsos del ejercicio.

IV. Actualización de la evaluación inicial efectuada por el BID sobre el funcionamiento adecuado de los Sistemas Nacionales.

No observamos variaciones significativas entre la evaluación inicial efectuada por el BID, y el nivel de desarrollo a la fecha de nuestra revisión, cuyo detalle es el siguiente:

PILARES	NIVEL DE DESARROLLO				
	BID Evaluación	SGFP (*) Evaluación			
	Abril 2011	Julio 2013	Abril 2014	Marzo 2015	Mayo 2016
I. Presupuesto	2,83	2,69	2,86	2,86	2,86
II. Tesorería	2,28	2,28	2,33	2,28	2,33
III. Contabilidad e informes	2,90	2,93	2,93	2,93	2,93
IV. Auditoría interna	2,88	3,00	3,00	3,00	3,00
V. Control externo	2,83	3,00	3,00	3,00	3,00
	2,74	2,78	2,82	2,81	2,82
Nivel de riesgo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo

(*) Sistema de Gestión Financiera Programa

El nivel de riesgo para el programa se mantiene bajo, sin embargo, su nivel de desarrollo tuvo una variación de un 2,81 a un 2,82, dada básicamente por la calificación del pilar de Tesorería, porque ha existido una capacitación permanente al personal contable que maneja el programa a través de SIGFE, además, se ha dado acceso a la Encargada de la administración financiera del programa de la Unidad Ejecutora a la aplicación SIGFE, para obtener reportes del sistema que le permita una cuadratura periódica con la información del programa llevada en planillas vs la contabilidad oficial de la Subsecretaría.

V. Resumen Ejecutivo sobre los resultados alcanzados en la revisión de los Estados Financieros

De acuerdo al trabajo realizado:

- Los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, el efectivo recibido, los desembolsos efectuados y las inversiones acumuladas por ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 y hemos emitido nuestro correspondiente informe con fecha 13 de mayo de 2016.
- No observamos desviaciones o excepciones a los procesos de adquisiciones y contratación de obras, bienes y servicios respecto a las normas aplicables y a la documentación de soporte de los gastos efectuados correspondientes a las solicitudes de desembolso del período examinado y hemos emitido nuestro correspondiente informe con fecha 13 de mayo de 2016.
- No observamos condiciones a informar relativas a deficiencias significativas de control interno y hemos emitido nuestro correspondiente informe con fecha 13 de mayo de 2016.